

AVISO

Policía Real de Gibraltar

Sentencia de siete años de cárcel por delitos sexuales contra menores

Gibraltar, 29 de mayo de 2025

Un hombre fue condenado ayer miércoles a siete años de prisión en el centro penitenciario de Windmill Hill tras haber sido declarado por la Corte Suprema culpable de 13 delitos sexuales contra menores.

Zakaria Laaraj, de 35 años y natural de Bagdad (Irak) se encuentra en prisión preventiva desde que el 28 de febrero fue declarado culpable de delitos que se produjeron entre 2015 y 2020.

De otros siete delitos, fue declarado no culpable.

Los cargos se referían a tocamientos de carácter sexual y besos a dos menores.

Se insta a cualquier persona que haya sido víctima de abusos sexuales —independientemente del tiempo que haya pasado desde los hechos— a que lo denuncie a la Policía Real de Gibraltar (Royal Gibraltar Police, RGP) llamando al (+350) 200 72500 o denunciándolo en: www.police.gi/report/crime

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Álvaro López, alvaro@infogibraltar.com, Tel 662 386 833

Nacho Arranz, nacho@infogibraltar.com, Tel 674 283 002

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)

PRESS RELEASE

No: 79/25

Date: 28 May 2025

Seven Year Sentence for Child Sex Offences

A man has been sentenced to seven years in HM Prison Windmill Hill today after he was found guilty of 13 child sex offences by the Supreme Court.

Zakaria Laaraj, 35, who was born in Baghdad, has been on remand since he was found guilty of the offences last February 28th.

The offences took place between 2015 and 2020. He was found not guilty on seven charges.

The charges related to the sexual touching and kissing of two children.

Anyone who has been a victim of sexual abuse – no matter how long ago – is urged to report it to the RGP by calling 200 72500 or reporting it on the RGP website at www.police.gi/report/crime